



GOBIERNO DE CHILE
AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Cuenta Pública año 2007

Balance Global:

La Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI), durante el año 2007, orientó su trabajo en concordancia con los lineamientos centrales de la política exterior del Gobierno de S.E. la Presidenta de la República, Sra. Michelle Bachelet, cuya prioridad es la relación con los países vecinos y a la región en su conjunto, el 49% de toda la cooperación que entregó Chile durante 2007, se concentró en programas y acciones que beneficiaron a países vecinos y el 51% restante al resto de la región.

En el ámbito de la cooperación horizontal o Cooperación Sur-Sur (CTPD), durante el año 2007, se ha dado énfasis a las acciones de cooperación bilateral con todos los países de la región, América del Sur, Centroamérica y México, respetando la heterogeneidad de cada uno y compatibilizando las prioridades gubernamentales de los países demandantes con las posibilidades de cooperación técnica chilena. Lo anterior, a través del desarrollo progresivo de programas que permitieron incrementar el impacto de las iniciativas en los ámbitos de la cohesión social, educación, género, salud y fomento productivo. Asimismo, se dio inicio al Programa Mujeres de América, destinado a apoyar organizaciones de mujeres de escasos recursos que desarrollaran actividades de fomento productivo; así como, a fortalecer la institucionalidad de género en los países de la región. También, por segundo año, se implementó el Programa Escuelas Chile ampliando el número de establecimientos educacionales beneficiados e iniciando un trabajo de perfeccionamiento profesional con los docentes y directivos de los planteles que formaron parte de la primera etapa del proyecto.

Respecto de la gestión de la cooperación que recibe nuestro país, en los ámbitos bilateral y multilateral, el año 2007 la AGCI dio preeminencia a áreas que resultan sustanciales para fortalecer el camino al desarrollo de Chile, acordando programas de cooperación con Alemania, Japón, Unión Europea, España, Gobierno Vasco y Región Valona, entre otros, en materias de protección al medio ambiente, fomento de energías renovables, eficiencia energética, modernización del Estado, apoyo a nuevas reformas, cohesión social, innovación y competitividad.

El año 2007, también, fue un año de consolidación para la cooperación triangular, en que la asociación de Chile con países desarrollados o con organismos multilaterales ha permitido la ejecución de asistencias técnicas en beneficio de naciones latinoamericanas, en áreas de desarrollo económico y social. En estas acciones de cooperación destaca el fuerte trabajo desarrollado con Japón, a través de JICA, y con Alemania a través de GTZ.

En materia de becas y formación de recursos humanos, en el año 2007, la Agencia concluyó exitosamente la tercera y última convocatoria del Programa de Becas de la Unión Europea, destinado al perfeccionamiento de funcionarios públicos de Chile, iniciativa que permitió que más de 1.600 profesionales, hombres y mujeres, que se

desempeñan en el ámbito público, pudieran cursar pasantías y cursos de corta duración en las mejores instituciones de la Unión Europea. Junto a ello, se dictaron Diplomados enfocados en las áreas más requeridas por los países de la región con un fuerte enfoque en la parte práctica y de intercambio de experiencias; se continuó con el Programa de Becas República de Chile para estudios de postgrado de profesionales latinoamericanos en nuestro país y reforzó la prioridad que Chile otorga a las relaciones con los países fronterizos.

En materia de ejecución presupuestaria global la AGCI ejecutó un 97,59% del total de su presupuesto 2007, ascendente a \$3.563.723.- (Tres mil millones quinientos sesenta y tres mil setecientos veintitrés pesos). En Transferencias Corrientes, ítem que contempla las acciones de Cooperación Horizontal, el Acuerdo de Asociación Chile – Unión Europea y Convenios internacionales, la ejecución en el 2007 fue de un 99,99%.

En materia de gestión interna cabe destacar que, la AGCI validó durante el año 2007 un total de 10 de los 11 sistemas que conforman el Programa de Mejoramiento de la Gestión de la Institución, alcanzando un resultado general de 92% de cumplimiento. Lo anterior considerando que el Sistema de “Administración Financiero-Contable”, asociado a una ponderación mediana de 8%, no fue validado por parte de la Dirección de Presupuesto (DIPRES), este último en su calidad de contraparte técnica de dicho Sistema. Por otra parte, el nivel de cumplimiento de las metas establecidas en el marco del Convenio de Desempeño Colectivo alcanzó el 100%.

Con el objeto de perfeccionar el trabajo de la Agencia en materia de gestión como para adaptarse a la exigencia de nuestra política exterior y a los cambios acontecidos en la cooperación internacional (ingreso de Chile al OECD), durante el año 2007 se contrato una consultoría denominada “Fortalecimiento Institucional y Redefinición Estratégica de la AGCI”, cuyo objetivo es contar con un diagnóstico de la situación actual de la Agencia.

El conjunto de acciones señaladas precedentemente permitirán fortalecer el quehacer de la AGCI durante el 2008. Ello mediante la definición de un programa de cooperación coherente con la política de relaciones exteriores de Chile y que responde a los principales requerimientos de los países de la región. A su vez, ofrece un abanico de oportunidades relevantes para el desarrollo nacional.

Los desafíos planteados para el año 2008, en materia de la cooperación que Chile recibe, se concentrarán principalmente en el fortalecimiento de las políticas públicas en el área de la Cohesión Social, Innovación y Competitividad, a través del intercambio de experiencias y buenas prácticas con la Unión Europea.

En el ámbito de la cooperación otorgada por Chile, durante el presente año se pretende consolidar el rediseño del Programa Chileno de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD), privilegiando la realización de proyectos con un horizonte de 1 a 3 años concertados con los países beneficiarios por sobre actividades puntuales, esto con el objeto de obtener resultados concretos, medibles y sustentables. Asimismo, se ha programado fortalecer el sistema de administración de los proyectos de desarrollo y potenciar las acciones de visibilidad de la AGCI respecto de la cooperación técnica que Chile otorga hacia países de América Latina y El Caribe.

Finalmente, se ha considerado relevante posicionar al Programa de Becas del Gobierno de Chile para extranjeros, administrado por esta AGCI, al interior de las propias redes institucionales del Gobierno de Chile, de modo tal, que sea reconocido tanto por las autoridades gubernamentales como legislativas como uno de los

instrumentos relevantes de la cooperación chilena, que tiene por objetivo contribuir a la formación de capital humano altamente capacitado en América Latina y El Caribe.